

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Zaragüeta y con asistencia de 18 concejales, celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal.

Acta.—Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Pésame.—Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento producido por el fallecimiento del administrador del Matarero, don Gabriel Ruiz, comunicándose el pésame a la familia.

Gracias.—El señor conde de Günaqui da las gracias al Municipio por la distinción que recientemente se le hizo objeto.

ORDEN DEL DIA

Extracto de acuerdos.—Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el mes de Febrero, y que ha de ser publicado en el "Boletín Oficial".

Un recurso.—Queda enterado el Ayuntamiento de la comunicación que envía la Comisión provincial, participando que ha estimado el recurso de la Sociedad anónima "Louvre" contra la cuota que le ha girado en concepto de traspaso de establecimiento.

Se acuerda que pase la comunicación al director de Hacienda, para que informe.

A pagar.—Se acuerda aprobar la relación de jornales y cuentas satisfechos durante la semana pasada, con cargo a los presupuestos municipales.

INFORMES

Comisión de Fomento

Clase de cultura física.—Se acuerda dejar ocho días sobre la mesa el informe relacionado con la organización de la clase de educación física.

Comisión de Hacienda

Exención de impuestos.—Es aprobada la relación de las Sociedades a las que se ha de eximir del impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo.

Nombramientos.—Queda aprobado el informe en que se propone el nombramiento de tres señores para vigilantes efectivos de Arbitrios.

Excedencia.—Se acuerda conceder la excedencia, por un año, a la telefonista doña Milagros Irurita.

Comisión de Obras

Aguas y alcantarillado.—Es aprobado el padrón de bajada de aguas que vierten a la vía pública y al alcantarillado.

Nuevo teatro.—Debidamente condicionado se concede la autorización solicitada por los señores Mendizábal é hijos, que proyectan construir un teatro en las calles de Pinares y Trueba.

A pagar.—Se acuerda pagar los gastos ocasionados por la estancia en el Hospital civil, del "chauffeur" de la bomba automóvil, don Antonio Olazábal.

Amortización.—La Corporación acuerda amortizar una plaza de peón caminero, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

Parque de bomberos.—Después de acertada intervención de los señores Icoeta, Camio, Alvarez, Gurruchaga y Barriola, se acuerda volver a la Comisión el proyecto de nuevo parque de bomberos, para ampliarlo y construir totalmente el edificio.

Recepción parcial.—Es aprobada la recepción parcial de los terrenos de dominio público, pertenecientes al nuevo ensanche de la Kursaal.

(Durante la lectura del informe abandona la presidencia el señor Zaragüeta).

Aceras de las calles.—Se acuerda proceder a la construcción del afirmado y enlazonado de las aceras de las calles de Antonio Peña y Gofii, y de Ramón María de Lili.

Recepción de una calle.—Se da cuenta del informe proponiendo que se haga, mediante determinadas condiciones, la recepción de la calle de la Salud.

A petición del señor Icoeta queda el asunto sobre la mesa.

DE LOS SINDICOS

Cuentas.—Se procede a la aprobación definitiva de las cuentas correspondientes al año 1921.

ASUNTOS ATRASADOS

Servicio médico.—Se pone a discusión el informe de la Comisión relacionado con la implantación del servicio médico nocturno.

El señor Imaz formula observaciones y enmiendas al Reglamento presentado, el cual queda aprobado en definitiva.

Sobre la mesa.—A petición del señor Barriola, queda sobre la mesa, otros ocho días, el informe de la comisión de Obras, presentando nuevo Reglamento del Cuerpo de Zapadores-bomberos.

Otros informes.—En atención a la falta de tiempo para que resuelva el actual Ayuntamiento en otra sesión, se da cuenta de diversos informes, algunos de los cuales quedan sobre la mesa hasta la próxima.

Seguidamente, pasa el Ayuntamiento a reunirse en sesión secreta para tratar del Montepío de empleados municipales y resolver sobre las peticiones de orfandad y jubilación, que han sido presentadas.

Después de media hora de sesión secreta, se reanuda la pública y se acuerda

que la comisión de Gobierno Interior comunique las resoluciones que ha adoptado en la sesión secreta—que no se hicieron públicas—á los empleados municipales, á fin de ver si llegan á un acuerdo y reunirse en sesión extraordinaria para resolver en definitiva.

Los informes relativos á las peticiones de jubilación y orfandad, quedan ocho días sobre la mesa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Servicio de Correos.—El señor Hurrizaga ruega al alcalde que solicite del señor Administrador de Correos que en el extrarradio se haga doble servicio de reparto de correspondencia y que se gestione de la Compañía de tranvías que conceda pases á los carteros.

El alcalde promete que atenderá el ruego y seguidamente, no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Durante el día de ayer, el gobernador señor Ricoi siguió recibiendo numerosas visitas de corporaciones y particulares.

Entre los visitantes se hallaban varios señores de la Directiva del Círculo Easounense y el diputado provincial señor Balmaseda, abogado del citado Círculo en el pleito que tiene con el Casmo.

Los visitantes informaron al gobernador de los antecedentes y de estado del pleito.

El gobernador recibió igualmente la visita del comandante de Marina de Pasajes; del Delegado de Hacienda; del arcepreste, del jefe de Estadística, ingeniero Camps y de una comisión de los propietarios de cuadradas de Lasarte, que fueron a hablarle del estado de la huelga que sostienen los mozos de cuadrá.

UN ERROR MUNICIPAL

Con este mismo título publicábamos en nuestro número de ayer, unas cuartillas que nos envió un querido amigo nuestro, en las que se lamentaba de que el Ayuntamiento no hubiera resuelto por sí mismo una petición de la señora viuda de Lopetegui, para construir un muro de cierre en «Chominenea», denegando la autorización, por ser ello lo que procedía en justicia.

Ayer tarde, el señor Olasagasti, como presidente de la Comisión de Obras, nos manifestaba, mostrando unos informes y acuerdos municipales, que la Comisión de Obras, después de oír los descargos de las personas interesadas y los informes del letrado municipal, creyó más acertado dejar que los interesados se pusieran de acuerdo respecto al particular que se debatía.

Votó en contra de este acuerdo el señor Gurruchaga, haciendo constar que obraba así porque entendía que el Ayuntamiento debía inhibirse completamente en favor de Obras públicas y Marina.

El señor Olasagasti manifestó, al defender el dictamen, que lo procedente era resolver con arreglo a las Ordenanzas de edificación y en su virtud resolver si había de accederse o denegarse la petición.

Sin embargo, como se apuntó la idea de que había pertenencias municipales en el puerto, se resolvió realizar investigaciones que aclararan este extremo.

El letrado municipal, después de exigir la presentación de documentos notariales y de la inscripción del Registro de la Propiedad, manifestó que estaba suficientemente demostrada la propiedad de la señora viuda de Lopetegui.

Con arreglo a todos los informes recibidos, la Comisión de Obras, según nos decía ayer el señor Olasagasti, debió autorizar la construcción del muro de cierre, pues así lo aconsejaba el arquitecto.

Con estas manifestaciones quería demostrar el señor Olasagasti la imparcialidad del Municipio, dejando sin resolver la cuestión por ventilarse en ella derechos civiles particulares.

Esto precisamente es lo que censuraba nuestro comunicante.

El Ayuntamiento debió resolver el asunto en pro o en contra de la pretensión, pero nunca pasarlo a la Jefatura de Obras públicas y a Marina.

En la discusión se hubiera dilucidado quién tenía razón. Pero nosotros seguimos entendiendo que, como decía el amigo que ayer nos envió las cuartillas que publicamos, el Ayuntamiento es el que tenía que resolver por sí y ante sí.



**LA NATURALEZA
CONCEDIÓ EL ACEITE
de HÍGADO de BACALAO
PARA LA
HUMANIDAD DOLIENTE**

La Emulsión SCOTT presenta a adultos y niños el aceite más puro de hígado de bacalao combinado con los mejores hipofosfitos del mundo.

Así queda justificada la insistencia de todos los médicos de todos los países civilizados en recetar a sus pacientes la legítima Emulsión SCOTT durante los últimos cincuenta años y ahora que la guerra ha demostrado una vez más el valor inestimable del aceite puro de hígado de bacalao para la humanidad doliente, los médicos insisten más que nunca en recomendar la legítima Emulsión SCOTT.

Las maravillosas curaciones que la Emulsión SCOTT efectúa día tras día prueban hasta la evidencia que sus propiedades curativas y alimenticias no tienen rival.

La Emulsión SCOTT proporciona salud y fuerza a niños y adultos beneficiando tanto al recién nacido como al agotado anciano.

Pero solo se aseguran de los beneficios que reporta la Emulsión SCOTT los que se aseguran haber adquirido la legítima Emulsión SCOTT.

No hay hogar completo sin la correspondiente botella de Emulsión SCOTT como preventivo de enfermedades, curativo durante las enfermedades o tónico reconstituyente después de las enfermedades.

Pero no pongais en juego vuestra salud, fuerza y felicidad con la adquisición de preparados inferiores. Exigid la legítima

**EMULSIÓN
SCOTT**

El Tónico reconstituyente que los Médicos recomiendan.

La Emulsión no es legítima Emulsión SCOTT sino lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas en la parte posterior de la envoltura color salmón.

Recomendada por los Médicos

**PARA NIÑOS Y ADULTOS
PARA LOS NIÑOS
DE TETA
EN EL PERIODO
DE CRECIMIENTO
PARA ADOLESCENTES
PARA LAS
EMBARAZADAS
PARA LAS
ENFERMEDADES
DE LA SANGRE Y
DE LOS HUESOS
Y PARA TODOS LOS
ENFERMOS DEL PECHO Y
DE LA GARGANTA**



Hotel de Crillon

Hotel de primer orden

Place de la Concorde
PARIS

Ocasión - Calzados

Baratísimos: Hermes los zapatos para señora a 10'95 y botas a 12 pesetas. Para caballero, soberbias botas a 20'95; zapatos negro y de color a 24'90. Inmenso surtido para niños y niñas.

OUQUENDO, 24. "LA MINA". Teléf. 14-38

Grandiosas rebajas

Corte de traje a 8 ptas.; de Lana, 12; Ingleses, 20; de Terciopelo, 48; de Francia, 10; Punto de Gamuza, 27; de Seda, 20; Pieles baratísimas, por fin de estación. LA KURSAAL. Bengoechea, 3. Teléfono 2-33.